

# PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (CONATEL) 2011 – 2014

## INTRODUCCIÓN

CONATEL, es la entidad pública del Estado de Honduras, que le corresponde regular y fiscalizar el Sector de Telecomunicaciones, siendo la responsable de la ejecución de las Políticas de Telecomunicaciones en Honduras, mediante la aplicación del Decreto Legislativo No. 185-95 (La Gaceta del 05/12/1995), que contiene la Ley Marco del Sector de Telecomunicaciones y sus reformas introducidas por los Decretos Legislativos Nos. 118-1997 y 112-2011 (La Gaceta del 25/10/1997 y del 22/07/2011, respectivamente). La Ley fue reglamentada por el Acuerdo 89/97 (La Gaceta del 02/08/97) y su reforma Acuerdo No. 141-2002 (La Gaceta del 26/12/2002). Además, es la encargada de la elaboración y emisión de regulaciones en el Sector de Telecomunicaciones que incluye entre otras, de la gestión y administración del Espectro Radioeléctrico.

Por esta razón, el presente Plan Estratégico Institucional para el período 2013 - 2014 se rige por lo establecido en la Visión de País 2010 – 2038, el Plan de Nación 2010 – 2022 y el Plan de gobierno 2010 – 2014, planteando un modelo que define una Visión, Misión y Valores Institucionales, un análisis del Macro Entorno, Diagnostico General de la Institución y los Objetivos y Lineamientos Estratégicos a llevar a cabo para el cumplimiento de los mismos. A partir de la aprobación del presente documento, por parte del Pleno de la Comisión de este ente Regulador, se iniciará el desarrollo de la planeación táctica operativa (desarrollo de las acciones estratégicas) donde se concretarán los Planes de Acción y Planes Operativos Anuales (POA), siendo la consecuencia de los objetivos estratégicos planteados

El presente Plan Estratégico será una herramienta esencial en la Gestión Administrativa, permitiendo a través de una participación activa de Comisionados, Jefes de Dirección, Departamento y Unidades el cumplimiento de los objetivos institucionales, la determinación de las estrategias más apropiadas para alcanzar dichos objetivos, sus prioridades y la determinación de los plazos para su ejecución, así como también facilita la utilización ordenada, transparente y eficiente de sus recursos.

El propósito es contar con un proceso continuo de planificación, contando con herramientas tecnológicas que le permitan a CONATEL medir continuamente los niveles de cumplimiento y actualización como Entidad Reguladora de las Telecomunicaciones en Honduras.

El modelo de planeación propuesto para poder desarrollar el Plan Estratégico se puede describir en la siguiente gráfica:



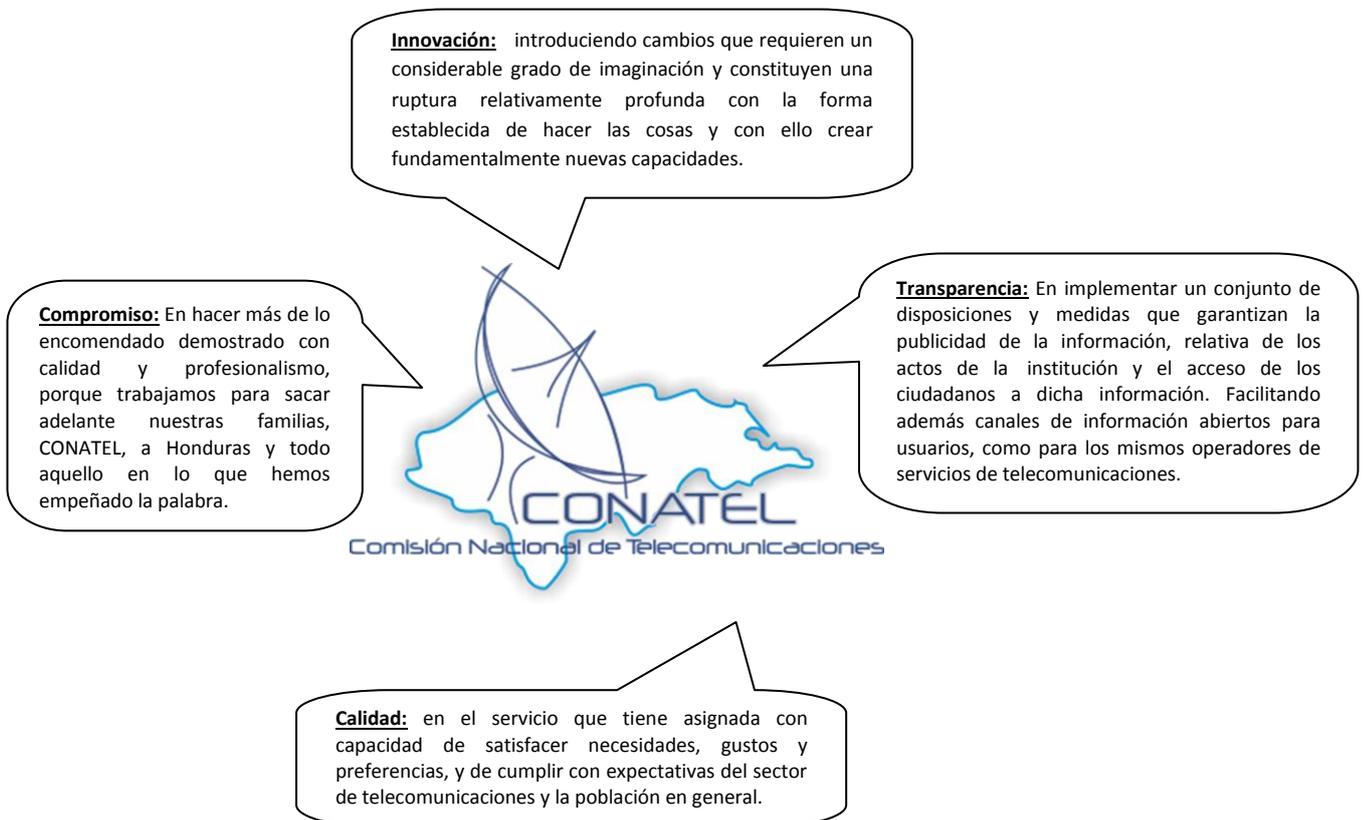
## MISIÓN

Somos el Ente Regulador del Estado que administra, desarrolla y democratiza el sector de las telecomunicaciones con honestidad, compromiso, responsabilidad, transparencia y calidad de servicio.

## VISIÓN

Ser al 2020, el ente de referencia que lidere, gestione y desarrolle con tecnología de punta las Telecomunicaciones y las Tecnologías de la Información y Comunicación a nivel de Centro América.

### VALORES INSTITUCIONALES: EN QUE CREE CONATEL PARA EL LOGRO DEL PLAN ESTRATÉGICO



## ANÁLISIS DEL MACRO ENTORNO

### FACTOR ECONÓMICO

En términos generales, la economía hondureña mostró un mejor desempeño en 2011 comparado con el observado el año precedente, evidenciado en la tasa de crecimiento económico de 3.6% e incentivada por las mejores condiciones de demanda en el mercado doméstico; así como por la mayor demanda de productos hondureños de exportación, especialmente al mercado europeo. Por su parte, la tasa de inflación interanual tuvo una leve desaceleración al reportar 5.6% al cierre de 2011 (6.5% doce meses atrás), producto de los esfuerzos de la autoridad monetaria tendientes a salvaguardar el valor interno y externo de la moneda nacional.

La oferta global presentó un crecimiento de 6.1%, superior al registrado en 2010 (5.4%), impulsado por el aumento en la producción, principalmente la originada en las actividades de Comunicaciones, Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura y Pesca e Industria Manufacturera. Por su parte, las importaciones de bienes y servicios, representaron el 38.9% de la oferta total y registraron un alza de 10.2%; debido al incremento en la adquisición de materias primas y productos intermedios.

Desde la perspectiva de la oferta interna, **la actividad de Comunicaciones** fue la que mostró mayor crecimiento (10.7%), por el aumento en la producción derivada de las inversiones realizadas por las empresas operadoras de telefonía móvil en banda ancha y televisión por cable, que les permitió ampliar y mejorar los servicios ofrecidos y la cobertura geográfica.

Durante 2011, el ahorro nacional bruto presentó un repunte al crecer en 24.5% (mayor en 12.6% al de 2010), producto de los resultados positivos en la economía hondureña. No obstante lo anterior, el ahorro nacional financió el 65.8% del total de la inversión nacional, recurriéndose al financiamiento externo.

En lo que concierne al comportamiento de los precios desaceleraron su ritmo de crecimiento, cerrando con una tasa de inflación de 5.6%, menor en 0.9% a la del año anterior (6.5%). De acuerdo a la estructura del Índice de Precios al Consumidor el rubro que presentó la mayor contribución en la inflación del año fue “Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles” con un peso de 24.3%, El rubro “Transporte” contribuyó con 21.8 debido al alza de las gasolinas regular y superior, en cuanto al rubro “Alimentos y Bebidas no Alcohólicas” aportó el 18.0%, los demás rubros que aportaron a la inflación del año, pero en menor cuantía, fueron: “Hoteles, Cafeterías y Restaurantes” con 8.6%, Educación” y “Cuidado Personal” con 4.3% cada uno, “Salud” y “Recreación y Cultura” con 2.1% cada uno, “Comunicaciones” con 0.4% y “Bebidas Alcohólicas y Tabaco” con 0.2%

La mejoría de la actividad productiva en Honduras se reflejó en el incremento de los principales rubros de ingreso de divisas a la economía nacional; destacándose el aumento en las exportaciones de mercancías generales (42.7%), bienes para transformación (10.4%), donaciones públicas y privadas (52.7%), remesas familiares (7.8%) e IED neta (26.2%).

El crecimiento de 3.6% de la economía hondureña, motivó en parte el aumento de las importaciones de mercancías generales; asimismo, incidieron los incrementos en los precios de las materias primas, incluido los derivados del petróleo; así como el mayor gasto en bienes de capital. Esto se tradujo para 2011 en un aumento de 24.6% en relación a las registradas durante 2010.

*(Fuente: Memoria Anual 2011, Banco Central de Honduras (BCH)).*

## FACTOR POLÍTICO

Las Políticas Nacionales en el Sector de Telecomunicaciones, según la Ley Marco del Sector de Telecomunicación y el Plan de Gobierno 2010 – 2014 se enfocan en convertir este Sector en una herramienta estratégica de desarrollo integral solidario, equitativo y garantizando el acceso universal y el uso efectivo de las Tecnologías de Información y las Comunicaciones (TIC's), focalizándose en las necesidades de todos los ciudadanos y garantizando el ingreso de los mismos a la sociedad de la información y el conocimiento, tomando en consideración las siguientes políticas establecidas en el Plan de Gobierno 2010 - 2014:

### Externas:

- Ampliar y modernizar los servicios de telecomunicaciones y de otros servicios necesarios para la comunicación en el país a bajo costo, con un marco regulatorio claro, que permita alcanzar índices adecuados de productividad, competitividad y calidad de los servicios en el marco de los estándares nacionales e internacionales.
- Estimular y garantizar una mayor inversión pública y/o privada en la prestación de los servicios de telecomunicaciones en condiciones de equidad competitiva, bajo mecanismos de regulación.
- Fomentar la prestación de los servicios de telecomunicaciones, en forma oportuna y con calidad de acuerdo a las exigencias del mercado, elevando los niveles de productividad y eficiencia de la Empresa Hondureña de Telecomunicaciones (HONDUTEL).
- Administrar, regular y controlar el Espectro Radioeléctrico por considerar que las telecomunicaciones son un sector estratégico para el desarrollo del país.
- Establecer regulaciones que permitan la protección de los usuarios de los Servicios de Telecomunicación que incluye la fijación de tarifas accesibles para la población en general.
- Promover la inversión en el Sector de Telecomunicaciones en un ambiente de libre y leal competencia a fin de generar opciones para los usuarios de este sector.
- Promover la incorporación de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en todos los procesos para el desarrollo del País (educación, salud, actividades productivas, acceso social y gobierno electrónico).
- Impulsar el desarrollo de redes de Telecomunicación en las comunidades rurales de Honduras que no posean una oferta de servicios de telecomunicación.

### Internas:

- Optimizar el uso de recursos y control de gasto corriente.
- Seguridad, integridad y confidencialidad de la información.
- Fortalecimiento del talento humano al fomentar la permanente capacitación del personal técnico especializado en las tecnologías de nueva generación de telecomunicaciones y los modelos de regulación aplicables al país, así también con capacitación al personal de apoyo (técnico administrativo).
- Mantener el sistema de gestión de calidad y mejoramiento continuo en los procesos internos.

## FACTORES DE DESARROLLO DEL SECTOR DE TELECOMUNICACIONES

En telefonía fija, que es uno de los principales mercados en el campo de las telecomunicaciones, ha tenido un decrecimiento considerable en el número de usuario, siendo que telefonía fija en Honduras posee una cobertura de las principales ciudades y centros poblacionales del país, atendiendo así los distintos segmentos del mercado en lo referente a los tipos de consumidores (de altos, medios y bajos ingresos, comerciales, industriales y residenciales urbanos).

En cuanto a su decrecimiento, podemos mencionar que el número de líneas de telefonía fija continúa su tendencia de disminuir de 695,961 líneas en el 2010 a 613,234 con respecto al 2011 y 610,506 en 2012, representando un decrecimiento del 12.2 % con respecto al 2010, lo que hizo disminuir la penetración o densidad de Telefonía Fija del país de 8,7 a 7.28 líneas por cada 100 habitantes. Entre los factores que explican este fenómeno se destaca la creciente sustitución de líneas fijas residenciales por teléfonos móviles, lo cual es una tendencia mundial y además a la fusión de algunos sub-operadores con los principales operadores de telefonía móvil.

En relación a la telefonía móvil, la cantidad de usuarios ha tenido una disminución en el 2011 de 15.17 % con respecto al año 2010, reduciéndose la densidad de telefonía móvil del país a un valor de 98.14 por cada 100 habitantes. Durante el 2012 se ha mantenido una tendencia disminuir y estabilizar la densidad telefónica móvil observándose un valor de 87.89. Esta reducción es producto de la fusión del segundo y tercer operador del mercado de telefonía móvil, por lo que desde finales del 2011 se encontraban operando un total de tres (3) de empresas operadoras de telefonía móvil.

Otro mercado de las telecomunicaciones en expansión es el de Internet, ya que los usuarios pueden acceder a este servicio a través de diferentes modalidades: accesos conmutados (dial-up), líneas dedicadas alámbricas, redes inalámbricas fijas y móviles, ADSL y cable MODEM entre otros. Para el año 2011 se estima una penetración de 15.2 usuarios de Internet por cada 100 habitantes en el país, y de 15.3 para el año 2012, lo que representa un incremento de 2,74% con respecto al 2011, estimándose una cantidad de 1,282,916 hondureños que utilizan el Internet.

Para finales el año 2012 se ha logrado recabar el indicador de Suscriptores de Internet de Banda Ancha, observándose una densidad inicial del 1%, considerando esto que un hondureño de cada cien posee acceso a Internet de Banda Ancha, considerando el Internet de Banda Ancha el que posee velocidades de mayores o iguales a 512 Kbps. En esta área sin duda que existe un amplio campo de crecimiento y mejora para el sector de telecomunicaciones del país.

### FACTOR SOCIAL

Las telecomunicaciones constituyen un factor fundamental en el desarrollo social de Honduras, contribuyendo a elevar la eficiencia tanto de la administración como del proceso mismo de producción y comercialización de bienes y servicios. Por ello, a nivel mundial existe la preocupación de mejorar los estándares de vida de la población en general, dando especial atención a la prestación de los servicios de telecomunicaciones a los sectores menos favorecidos. Las telecomunicaciones no solo permiten conectar a los pueblos y sus habitantes sino que además generan oportunidades para elevar el nivel de vida de la población mediante su incorporación al mundo globalizado, y a las oportunidades de educación, comercio, y otras formas de desarrollo productivo.

Es esencial dirigir los esfuerzos del gobierno y de la inversión privada a la expansión de los servicios públicos de telecomunicaciones, y por ende al desarrollo de las regiones y poblaciones, particularmente las comunidades rurales y urbanas marginales no atendidas, para contribuir a generar mejores oportunidades de desarrollo en el país.

Frente al escenario de expansión de los servicios de telecomunicaciones a zonas rurales, es necesario que se fijen objetivos y metas de manera que sirvan de guía para que CONATEL pueda medir los avances de este proceso de desarrollo e inversión en el sector, tales como:

- Incorporar la cobertura de los servicios de telefonía fija y/o móvil a todos las comunidades de la Republica que carecen de dichos servicios.
- Incrementar sustancialmente el acceso a Internet y desarrollar la banda ancha en Honduras promocionando proyectos comunitarios de TIC's en comunidades de la Republica que carecen de dichos servicios.
- Incorporar medidas para promover el Servicio Universal de las Telecomunicaciones que incluirá la posibilidad de brindar servicios subsidiados a la población que no posee la capacidad económica para acceder a las mismas.
- Implementación de medidas regulatorias para beneficio de usuarios discapacitados.

## FACTOR TECNOLÓGICO

La industria de las Telecomunicaciones es una de las más dinámicas de la economía hondureña, habiendo tenido un notable desempeño en los últimos años. Esta situación ha sido impulsada por el flujo de **innovaciones tecnológicas** propias de la industria, la evolución poco a poco favorable de la economía hondureña y las modificaciones normativas y regulatorias implementadas en el Sector de Telecomunicaciones. Este buen desempeño se ha caracterizado por, la introducción de nuevos y mejores servicios, menores tarifas, mayores inversiones, expansión de la cobertura y del acceso a los servicios por usuarios de menores ingresos, crecimiento del consumo o tráfico, todo lo cual se ha traducido en un mayor bienestar para los usuarios.

Las principales consideración a tomar en cuenta son:

- Impulsar la convergencia de los servicios en una sola red de telecomunicaciones.
- Promover la digitalización de los servicios.
- Impulsar a que los operadores implementen las últimas tecnologías en el Sector de Telecomunicaciones.
- Impulsar tecnologías que promuevan el uso eficiente del Espectro Radioeléctrico.

## DIAGNÓSTICO GENERAL

Análisis FODA realizado en el año 2011, de un estudio de Diagnostico Situacional de CONATEL:

### Análisis Externo

#### **Oportunidades:**

Eventos, hechos o tendencias en el entorno externo que podrían facilitar o beneficiar el desarrollo de CONATEL, si se aprovechan en forma oportuna y adecuada.

Principales oportunidades para aprovechar:

- O1.- Establecer vínculos con Instituciones relacionadas (Organismos Internacionales, Universidades, etc.) mismos que ayuden a la creación de convenios.
- O2.- Globalización de los Servicios de Telecomunicación que requieren regulaciones regionales a nivel de Centro América.
- O3.- Desarrollo y creación de nuevos servicios basados en nuevas tecnologías que impulsen las telecomunicaciones a nivel nacional.
- O4.- Implementación de redes convergentes de Servicios de Telecomunicaciones.
- O5.- Creciente demanda de Servicios de Telecomunicaciones.
- O6.- Incentivar el desarrollo del Acceso y Servicio Universal de las Telecomunicaciones.
- O7.- Mejorar la planificación estatal y especialmente en el Sector de Telecomunicaciones.
- O8.- Promoción de la competencia en todos los Servicios de Telecomunicación.

### **Amenazas:**

Eventos, hechos o tendencias en el entorno de CONATEL que privan, limitan o dificultan el desarrollo operativo.

Las amenazas a la institución identificadas son:

- A1.- Falta de reconocimiento e independencia de CONATEL como Regulador de las Telecomunicaciones por parte de los operadores del sector.
- A2.- Interferencias por activismo político.
- A3.- Posibilidad de formar monopolios entre los operadores dominantes del sector.
- A4.- Eliminación de funciones básicas en la Ley de Telecomunicaciones que no permitan una regulación equitativa del sector.
- A5.- Modificación de las leyes que favorezcan a operadores en particular del Sector de Telecomunicaciones.
- A6.- Fuga de personal capacitado y especializado en la regulación del sector ya sea por la rotación de personal, mejor salario, falta de incentivos, etc.
- A7.- Falta de inversión en el sector por partes de los operadores.
- A8.- Injerencia de otras instituciones del estado en las funciones y atribuciones que por Ley le competen a CONATEL.

### **Análisis Interno**

Los principales factores internos son:

#### **Fortalezas:**

Actividades y atributos internos de CONATEL que contribuyen y apoyan en el logro de los objetivos de la Institución.

Las fortalezas de la institución identificadas son:

- F1.- Diseño institucional y Marco Regulatorio funcional.
- F2.- Institución única y consolidada para la regulación, especializada en el Sector de Telecomunicaciones que incluye la Gestión y Administración del Espectro Radioeléctrico.
- F3.- Compromiso de la alta dirección por apostar al cambio estructural de la Institución.
- F4.- Reconocimiento Institucional, por parte del gobierno y de la sociedad, producto de la gestión.
- F5.- Capital Humano capacitado en la mayoría de las áreas, especialmente en las técnicas.
- F6.- Aplicación de herramientas y medios electrónicos en la gestión documental.
- F7.- Compromiso en la aplicación de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

#### **Debilidades:**

Actividades a lo interno de CONATEL que privan o dificultan el éxito de la Institución.

Las áreas de mejora o debilidades institucionales identificadas son:

- D1. Dificultades para adaptarse a los nuevos cambios tecnológicos en el Sector de las Telecomunicaciones.
- D2.- Plan estratégico Institucional no actualizado.
- D3.- Limitada incorporación de cultura corporativa (trabajo en equipo, etc.).
- D4.- Estructura Organizacional no idónea para las funciones de la Institución.
- D5.- Insuficiente comunicación y coordinación entre áreas funcionales (Por la falta de un Plan de Comunicación Interna, que forma parte de las Relaciones Públicas Institucionales).
- D6.- Insuficiente automatización de Procesos Internos y Administrativos.
- D7.- Falta de aplicación de herramientas de Gestión para la toma de decisiones.
- D8.- Carencia de procesos para socializar políticas de recursos humanos.

- D9.- Limitación de mecanismos para medir el desempeño del capital humano.
- D10.- Ubicación inadecuada y limitaciones de espacio físico de trabajo.
- D11.- Insuficiente presencia de CONATEL en la Oficina Regional de la Zona Nor-Occidental.
- D12.- Creación y aplicación del Manual de Procedimientos y Gestión Administrativa en la Institución.
- D13.- Falta de fomento permanente en la formación y capacitación del personal técnico especializado en las tecnologías de nueva generación y regulación aplicables a los Servicios de Telecomunicaciones.
- D15.- Falta de participación continúa a nivel técnico en foros regionales en telecomunicación.
- D16.- Limitada evaluación y seguimiento a los planes institucionales.
- D17.- Procesos lentos de trámites de solicitud, procesos de inspección y denuncias de abonados.
- D18.- Falta de información a la ciudadanía sobre el rol de CONATEL como Regulador de las Telecomunicaciones.
- D19.- Falta de atención personalizada a denuncias de usuarios de Servicios de Telecomunicaciones.
- D20.- Falta de un presupuesto adecuado para la Institución por parte de la Secretaria Finanzas.
- D21.- Insuficiente socialización del Marco Legal vigente en el Sector de Telecomunicaciones con los Operadores y Usuarios.

## ROL ESTRATÉGICO A TOMAR POR PARTE DE CONATEL

CONATEL, en su calidad de Organismo Regulador de los Servicios de Telecomunicaciones, es una entidad pública netamente técnica y especializada que participa regulando un mercado dinámico y permanentemente cambiante.

Por lo tanto requiere fortalecer su organización, contar con una infraestructura informática adecuada, optimizar sus labores de supervisión y fiscalización a las operadoras de los Servicios de Telecomunicaciones, contar con oficinas descentralizadas de atención y orientación a usuarios a nivel nacional.

Además, necesita contar oportunamente con el aporte de expertos internacionales que le permitan desarrollar los estudios necesarios para tomar decisiones informadas y consistentes con su visión de largo plazo en temas de regulación, promoción de inversiones y expansión de los servicios, supervisión de los servicios, impacto de la convergencia industrial y tecnológica, entre otros.

En resumen, se requiere asegurar la continuidad de los Servicios de Telecomunicaciones y mejorar la operatividad de diversas actividades para potenciar las funciones del organismo regulador a fin de generar mayor valor a los usuarios de los Servicios de Telecomunicaciones, permitiendo a su vez, un mayor acceso de la población a dichos servicios, elevando así su calidad de vida.

## PLAN ESTRATEGICO

La Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL), como parte del Sistema Institucional Público, orienta su gestión al desarrollo nacional, erradicación de la pobreza, promoción del desarrollo sostenido, sustentable y la redistribución equitativa de los recursos y riqueza, basándose con la Visión de País 2010 – 2038 y Plan de Nación 2010 – 2022, especialmente con el objetivo 4 de la misma, que establece “Un Estado Transparente, responsable, eficiente y competitivo”, y con el siguiente lineamiento estratégico N° 10: “Competitividad, Imagen de País y Desarrollo de sectores productivos”, que incluye el indicador N° 61: “Calificación de Honduras en el Índice de Competitividad (Global Word Economic Forum)”, ya que un Sector de Telecomunicaciones ampliamente desarrollado contribuye a tener un país más competitivo.

Asimismo y en base al Plan de Gobierno 2010 al 2014, el Sector de Telecomunicaciones también es uno de los sectores más productivos del País y por ello se engloba también en el objetivo N°3 de la Visión de País y Plan de Nación, que establece “Un Honduras productiva, generadora de oportunidades y empleos dignos, que aprovecha de manera sostenible sus recursos y reduce la vulnerabilidad ambiental.”

Dentro de este objetivo se establecen cuatro indicadores principales para medir el desempeño del Sector de Telecomunicaciones:

- Densidad Telefónica Fija: que representa el índice obtenido del número de líneas telefónicas fijas sobre la población total del país.
- Densidad Telefónica Móvil: que representa el índice obtenido del número total de líneas telefónicas móviles sobre la población total del país.
- Usuarios de Internet por cada 100 Habitantes.
- Suscriptores de Internet con conectividad de Banda Ancha Fija y Móvil.

## OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- OE1.-** DEMOCRATIZAR LA ACCESIBILIDAD DE LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES MEJORANDO EL USO Y LA ASIGNACIÓN DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO A LA POBLACIÓN, COMO FIN SUPREMO DE LAS COMUNICACIONES.
- OE2.-** INCREMENTAR LA INVERSIÓN EN EL SECTOR DE TELECOMUNICACIONES CON PROYECTOS PARA NUEVOS Y MODERNOS SERVICIOS.
- OE3.-** PROMOVER LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS USUARIOS EN LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIÓN.
- OE4.-** PROMOVER EL DESPLIEGUE Y USO EFICIENTE DEL DESARROLLO DE LAS TICS PARA LA POBLACION EN GENERAL.

## PRINCIPALES RETOS INSTITUCIONALES PARA CONATEL

1. **Información del mercado/Operadores:** Para CONATEL, la información sobre el sector de las telecomunicaciones y sus agentes, constituye la más poderosa herramienta con la que cuenta para la toma de decisiones y es, por tanto, la base misma del análisis y piedra angular de su política regulatoria. Es necesario y debe ser prioridad para este organismo regulador, la creación y mantenimiento de un sistema de colección, tratamiento y gestión de la información, que sirva de base y fundamento para cada una de las actuaciones regulatorias.
2. **Servicio Universal:** Establecer un fondo de Servicio Universal monetario, y proponer un método de determinación de los operadores obligados a aportar al mismo y las formas de inversión en proyectos de telecomunicaciones en zonas no atendidas del país.
3. **Gestión del espectro y DTV:** Comenzar el proceso de preparación para la transición a la TDT. Además preparar las siguientes medidas para la gestión del espectro radioeléctrico: a) Realizar las migraciones de las bandas 450 MHz y 900 MHz y su asignación; b) Definir uso de las bandas 1.7 GHz y 2.1 GHz; c) Estudiar la viabilidad de otros usos para la banda 2.6 GHz; d) Estudio de la radiodifusión sonora digital.
4. **Desarrollo de la Banda Ancha:** Establecer un Plan de estímulo a la Banda Ancha, tanto del lado de la oferta como de la demanda, basado en la obtención de un conocimiento de los tipos de despliegue, las tecnologías (fija o móvil), para generar políticas de fomento para el desarrollo de la banda ancha.
5. **Portabilidad Numérica:** Definir el reglamento para la Portabilidad Numérica del Servicio de Telefonía Móvil y su implementación en el sector.
6. **Información Pública y Transparencia:** Realizar informes públicos con detalles mínimos para ofrecer transparencia en el sector de telecomunicaciones, mejorando la comunicación al público en general a través de las nuevas tecnologías.
7. **Proyecto SITAE:** A fin de promover el fortalecimiento de CONATEL este proyecto busca mejorar la Administración del Espectro Radioeléctrico, mejorar la gestión de los procesos internos institucionales a fin de brindar mejores servicios para los operadores y usuarios de los servicios de telecomunicaciones.



### CADENA DE VALOR DE CONATEL

N°	Descripción Objetivo Estratégico	Resultados de Gestión		Productos Finales		Productos Intermedios	
		N°	Descripción	N°	Descripción	N°	Descripción
1	DEMOCRATIZAR LA ACCESIBILIDAD DE LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES MEJORANDO EL USO Y LA ASIGNACIÓN DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO A LA POBLACIÓN, COMO FIN SUPREMO DE LAS COMUNICACIONES.	1	AUMENTAR LA DENSIDAD PROMEDIO PONDERADA DE HOGARES QUE DISPONEN DE SERVICIOS DE RADIO Y TELEVISION	1	RE-CANALIZAR LA BANDA DE FM (400 KHZ).	1	Normativo del Sector Telecomunicaciones elaborada y en aplicación.
				2	Desarrollar el Sistema "SITAE": Sistema Integrado de Telecomunicaciones y Administración del Espectro	2	TALLER /FERIA TELEVISION DIGITAL
		2	AUMNETAR LA DENSIDAD DE OPERADORES PRIVADOS DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACION	3	DESARROLLO DEL PROYECTO DE LICITACIÓN DE BANDAS DE FRECUENCIA: TTD.	3	MÓDULOS INFORMÁTICOS DESARROLLADOS E IMPLEMENTADOS PROYECTO SITAE



N°	Descripción Objetivo Estratégico	Resultados de Gestión		Productos Finales		Productos Intermedios	
		N°	Descripción	N°	Descripción	N°	Descripción
2	INCREMENTAR LA INVERSIÓN EN EL SECTOR DE TELECOMUNICACIONES CON PROYECTOS PARA NUEVOS Y MODERNOS SERVICIOS.	1	CONSERVAR LA DENSIDAD DE TELEFONÍA FIJA, EN CONJUNTO CON LOS ACTORES DEL SECTOR DE TELECOMUNICACIONES	1	RESOLUCIONES EMITIDAS POR TÍTULOS HABILITANTES E INSPECCIÓN Y FISCALIZACIÓN	1	INSPECCIONES TÉCNICAS DE SUPERVISIÓN REALIZADAS A OPERADORES DEL SECTOR TELECOMUNICACIONES Y CADENAS NACIONALES COORDINADAS
		2	AUMENTAR LA DENSIDAD DE LA TELEFONÍA MÓVIL EN CONJUNTO CON LOS ACTORES DEL SECTOR DE TELECOMUNICACIONES	2	RESOLUCIONES NORMATIVAS EMITIDAS	2	DICTÁMENES TÉCNICOS Y LEGALES ELABORADOS PREVIO A LA EMISIÓN DE TÍTULOS HABILITANTES
		3	AUMENTAR LA DENSIDAD DE USUARIOS DE INTERNET EN CONJUNTO CON LOS ACTORES DEL SECTOR DE TELECOMUNICACIONES			3	LEYES, REGLAMENTOS, PROYECTOS DE RESOLUCIONES NORMATIVAS ELABORADAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL SECTOR DE TELECOMUNICACIONES
		4	AUMENTAR LA DENSIDAD PROMEDIO PONDERADA DE ABONADOS DE INTERNET DE BANDA ANCHA FIJA Y MOVIL, EN CONJUNTO CON LOS ACTORES DEL SECTOR DE TELECOMUNICACIONES	3	DESARROLLO DEL PROYECTO DE LICITACIÓN DE BANDAS DE FRECUENCIA: IMT.	4	PARTICIPACIONES LOGRADAS EN NOMBRE DE HONDURAS ANTE ORGANISMOS INTERNACIONALES DE COORDINACIÓN EN TELECOMUNICACIONES



N°	Descripción Objetivo Estratégico	Resultados de Gestión		Productos Finales		Productos Intermedios	
		N°	Descripción	N°	Descripción	N°	Descripción
3	PROMOVER LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS USUARIOS EN LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIÓN.	2	ATENDER TODAS LAS CONSULTAS, RECLAMOS, DENUNCIAS DE USUARIOS Y SOLICITUD DE INFORMACIÓN, REALIZADAS SOBRE PORTABILIDAD NUMERICA Y EL SECTOR DE TELECOMUNICACIONES.	1	PROYECTO DE PORTABILIDAD NUMERICA	1	SOLICITUDES RECIBIDAS DE CONSULTAS Y RECLAMOS
				2	SOLICITUDES ATENDIDAS EN TIEMPO Y FORMA	2	SOLICITUDES RECIBIDAS POR DENUNCIAS
						3	SOLICITUD DE INFORMACIÓN ATENDIDA SEGÚN LO ESTABLECE LA LEY DE TRANSPARENCIA



N°	Descripción Objetivo Estratégico	Resultados de Gestión		Productos Finales		Productos Intermedios	
		N°	Descripción	N°	Descripción	N°	Descripción
4	PROMOVER EL DESPLIEGUE Y USO EFICIENTE DEL DESARROLLO DE LAS TICS PARA LA POBLACION EN GENERAL.	1	INCREMENTAR LOS ACCESOS DE TELECOMUNICACIONES IMPLEMENTADOS Y SUPERVISADOS PARA PROYECTOS SOCIALES	1	ACCESOS DE TELECOMUNICACIONES IMPLEMENTADOS Y SUPERVISADOS PARA PROYECTOS SOCIALES	1	TERMINALES MÓVILES SUPERVISADAS DE OPERADORES DE TELEFONÍA MÓVIL
						2	ACCESOS DE INTERNET IMPLEMENTADOS EN ESCUELAS, COMUNIDADES, ETC.



## LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS A LLEVAR A CABO PARA EL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

OBJETIVOS ESTRATEGICOS		LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS	
COD.	OBJETIVO	DESCRIPCIÓN.	REFERENCIA FODA
OE01	<b>DEMOCRATIZAR LA ACCESIBILIDAD DE LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES MEJORANDO EL USO Y LA ASIGNACIÓN DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO A LA POBLACIÓN, COMO FIN SUPREMO DE LAS COMUNICACIONES.</b>	Mantener actualizada la estructura organizacional de CONATEL y mejorar la Planificación institucional	D2, D4, D8, D11, D13, D16, F1, O7
		Actualizar y mantener el sistema de estadísticas y base de datos del Sector de Telecomunicaciones.	D8
		Fortalecer la imagen institucional.	D5, D6, D18, O1, A1
		Optimizar la administración de los recursos materiales de la institución y controlar los mismos por cada empleado.	D7, D8, D16, D20
		Fortalecer la gestión documental mediante la digitalización de la documentación y automatización de los procesos internos de CONATEL	D7, D17, F6



		Fortalecer los procedimientos para mantener actualizada la Página web de CONATEL	D18, F7
		Evacuar las solicitudes de información pública dentro de los plazos legales, fortaleciendo los procedimientos que la Ley Establece.	D19, F7
		Optimizar los acuerdos de cooperación y fomentar nuevos convenios o alianzas estratégicas, con diversos organismos nacionales e internacionales.	D1, D6, D14, O2, O3, O4
		Desarrollo del Recurso Humano de la Institución	D3, D4, D9, D10, D14, D15, F5, A2
		Promover y fortalecer el uso de herramientas tecnológicas de gestión del espectro radioeléctrico.	O3, O4, O5, O6, O7, O8
		Mejorar los mecanismos de recaudación de tasas, canon radioeléctrico y tarifas que están obligados a pagar los operadores de los Servicios de Telecomunicación.	D7, D13, D20
		Promover la Difusión de Mensajes del Gobierno de la Republica.	F2
OE2	<b>INCREMENTAR LA INVERSIÓN EN EL SECTOR DE TELECOMUNICACIONES CON PROYECTOS PARA NUEVOS Y MODERNOS SERVICIOS.</b>	Impulsar una revisión de la Ley Marco de Telecomunicaciones, sus Reglamentos y Resoluciones Normativas.	D21, F1, A3, A5, A6, A7, A4, A8



		Reducir el tiempo para el proceso de otorgamiento de títulos habilitantes.	D13, D17, F6
		Impulsar el acceso y uso de bandas de Frecuencia a través del desarrollo de infraestructura de Telecomunicaciones.	D12, F2, O5, O6, O7, O8
		Creación de un Plan Nacional de Desarrollo del sector de las Telecomunicaciones, radio y televisión en el ámbito de nuestra competencia, alineada con las políticas del sector.	D2, O8, O6
		Impulsar el control de los operadores de telecomunicaciones, y mejorar los tiempos de respuesta de los procesos de Infracción.	D2, D12, D20, D21, F2, A1
OE4	<b>PROMOVER EL DESPLIEGUE Y USO EFICIENTE DEL DESARROLLO DE LAS TICS PARA LA POBLACION EN GENERAL.</b>	Desarrollar una agenda regulatoria para contribuir al cumplimiento de un Plan Nacional de Desarrollo de las Telecomunicaciones y Políticas de Estado.	D2, D12, D20, O5, O7, O8
		Creación de un Fondo de Inversión en las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, que contribuyan todos los operadores del sector de telecomunicaciones, para financiar proyectos sociales de Acceso y Servicio Universal.	D2, F3, D20, D12, O5, O7



		Supervisar las obligaciones de "Contribución en Especie" de los Operadores de servicios de Telecomunicaciones	D2, O3, O8
OE3	<b>PROMOVER LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS USUARIOS EN LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIÓN.</b>	Fortalecer y personalizar los procesos de atención de denuncias de usuarios de los servicios de telecomunicaciones ante CONATEL	D4, D5, D13, D18, D19
		Crear y mejorar los reglamentos y normativas sobre la protección al usuario de sector de telecomunicaciones.	F7
		Revisar los topes tarifarios de servicios que se encuentren bajo un régimen regulado	